

- 6) La sentencia no se pronuncia acerca de diversos aspectos fundamentales del litigio.
- 7) Error de Derecho al declarar inadmisibles un motivo formulado por el recurrente contra la Decisión impugnada.

Recurso interpuesto el 21 de enero de 2013 — Mäurer & Wirtz/OAMI — Sacra (4711 Aqua Mirabilis)

(Asunto T-25/13)

(2013/C 71/41)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: alemán

Partes

Demandante: Mäurer & Wirtz GmbH & Co. KG (Stolberg, Alemania) (representante: T. Schulte-Beckhausen, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI: Sacra Srl (Venecia, Italia)

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) de 13 de noviembre de 2012 en el asunto R 1601/2011-2.
- Condene a la demandada al pago de las costas del presente recurso y del procedimiento ante la Sala de Recurso.

Motivos y principales alegaciones

Solicitante de la marca comunitaria: La demandante

Marca comunitaria solicitada: Marca denominativa «4711 Aqua Mirabilis» para productos de la clase 3 — Solicitud de registro como marca comunitaria n° 8.988.181

Titular de la marca o del signo invocado en el procedimiento de oposición: Sacra Srl

Marca o signo invocado: Marca denominativa «Aqua Admirabilis» para productos de la clase 3

Resolución de la División de Oposición: Estimación parcial de la oposición

Resolución de la Sala de Recurso: Desestimación del recurso

Motivos invocados: Infracción de los artículos 8, apartado 1, letra b), y 7, apartados 1 y 2, del Reglamento n° 207/2009.

Auto del Tribunal General de 16 de enero de 2013 — Centre national de la recherche scientifique/Comisión

(Asuntos acumulados T-445/09 y T-448/09) ⁽¹⁾

(2013/C 71/42)

Lengua de procedimiento: francés

El Presidente de la Sala Segunda ha resuelto archivar los asuntos acumulados.

⁽¹⁾ DO C 24, de 30.1.2010.

Auto del Tribunal General de 16 de enero de 2013 — Centre national de la recherche scientifique/Comisión

(Asuntos acumulados T-447/09 y T-449/09) ⁽¹⁾

(2013/C 71/43)

Lengua de procedimiento: francés

El Presidente de la Sala Segunda ha resuelto archivar los asuntos acumulados.

⁽¹⁾ DO C 24, de 30.1.2010.

Auto del Tribunal General de 16 de enero de 2013 — Centre national de la recherche scientifique/Comisión

(Asunto T-125/11) ⁽¹⁾

(2013/C 71/44)

Lengua de procedimiento: francés

El Presidente de la Sala Segunda ha resuelto archivar el asunto.

⁽¹⁾ DO C 145, de 14.5.2011.

Auto del Tribunal General de 16 de enero de 2013 — Centre national de la recherche scientifique/Comisión

(Asunto T-167/11) ⁽¹⁾

(2013/C 71/45)

Lengua de procedimiento: francés

El Presidente de la Sala Segunda ha resuelto archivar el asunto.

⁽¹⁾ DO C 145, de 14.5.2011.